



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MEDICINA	VERSIÓN: 3.0
ACTA No.01 DEL 8 DE MARZO DE 2022	FECHA: 12/12/2018
	Página 1 de 7

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad de Ciencias de la Salud	8 de marzo de 2022	10:30 a.m.	12:15 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE MEDICINA

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Ana Milena Munive Casares	X		
Representante de los Docentes Área Profesional	Guillermo Carriazo Sampayo	X		
Representante de los Docentes Área Ciencias Básicas	Nerlis Pájaro Castro	X		
Representante de los Docentes Área Socio Humanística	Julio Sierra Domínguez			X
Representante de los Estudiantes	Héctor Mendivelso Amell	X		
Representante de los Egresados	Iván Kerguelen Durango			X

ASISTENTE INVITADO	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
N.A.	N.A.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación de las actas 10, 11, 12 y 13 de 2021.
3. Estudio de la solicitud de homologación.
4. Proposiciones y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI _ NO _x_
NUEVO ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Presidente procedió a verificar el quórum; verificado éste, se designó como Secretaria Ad-hoc a la Representante de los Docentes del Área de Ciencias Básicas. Seguidamente, procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del comité quienes decidieron aprobarlo.

2. Estudio y aprobación de las actas 10, 11, 12 y 13 de 2021.

La Presidente realizó lectura de las actas 10, 11, 12 y 13 de 2021. La Representante de los Docentes del Área de Ciencias Básicas solicitó que en dichas actas de modifique el ítem donde dice que la Representante de los Docentes del Área de Ciencias Básicas no respondió debido a que, durante ese periodo se encontraba en licencia por maternidad.

El acta 10 de 2021 se aprobó con modificaciones.

El acta 11 de 2021, se debe especificar que es una continuación del rediseño curricular.

El acta 12 de 2021 no se aprueba debido a que hay que revisar el PEP.

El acta 13 de 2021 se aprueba con modificaciones.

3. Estudio de la solicitud de homologación.

Se leyó oficio CFCS 07/2022 – Oficio 06 de fecha 15 de febrero de 2022, suscrito por la Secretaria Ad-Hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, a través del cual remitió las solicitudes de homologación



de nivel de inglés I de los estudiantes Gelis Johanna Barranco Jaraba, Andrea Correa Ortega y Miguel Ángel Paternina Ruiz del programa de Medicina, con el fin de ser estudiada y remitida nuevamente a este organismo para su aprobación.

Los miembros del Comité Curricular una vez estudiadas y analizadas las solicitudes de homologación de los estudiantes del programa de Medicina, Gelis Johanna Barranco Jaraba y Miguel Ángel Paternina Ruiz decidieron recomendar la homologación de la asignatura Inglés I desarrollada en el programa de Enfermería así:

GELIS JOHANNA BARRANCO JARABA: Código 4032111073							
Asignatura cursada	Créditos	Nota	Asignatura homologada	Código	Semestre	Créditos	Nota
Inglés I	2	A	Inglés I	1000210 10112	III	2	A

MIGUEL ÁNGEL PATERNINA RUIZ: Código 4032111008							
Asignatura cursada	Créditos	Nota	Asignatura homologada	Código	Semestre	Créditos	Nota
Inglés I	2	A	Inglés I	1000210 10112	III	2	A

Para el caso de la estudiante Andrea Correa Ortega, el Comité Curricular después de estudiar y analizar la solicitud decidió no recomendar la homologación de las asignaturas de Morfofisiología I y II cursadas en el programa de Bacteriología de la Universidad de Córdoba por la de Fisiología del programa de Medicina. Teniendo en cuenta que las asignaturas no cumplen con el número de créditos académicos, según el artículo 94 del Acuerdo No.01 de 2010 (Reglamento Estudiantil de Pregrado). Las asignaturas de Morfofisiología I y II tienen 3 créditos, cada una, mientras que la asignatura de Fisiología de la Universidad de Sucre tiene 6 créditos. Por otro lado, la misma estudiante solicitó homologación de la asignatura Forense y Toxicología por la asignatura de Medicina Legal del programa de Medicina, sin embargo, aunque las asignaturas de Forense y Toxicología tienen 3 créditos, cada una, y fueron aprobadas por la estudiante, luego de realizar el análisis de los contenidos de las asignaturas o módulos, se evidenció que éste es menor del 70% con los que ofrece el programa receptor. Por lo tanto, no se recomienda su homologación.

Análisis de homologación de la asignatura Forense y Toxicología del programa de Bacteriología Universidad de Córdoba:

Para el análisis se revisaron los artículos 92, 93 y 94 del Acuerdo No.01 de 2010 (Reglamento Estudiantil de Pregrado). Observándose que en lo correspondiente al artículo 94:

Literal a) tiene una calificación aprobatoria de 4.3 (Forense) y 4.5 (Toxicología);

Literal b) La asignatura registrada en el programa de Medicina denominada Medicina Legal tiene 2 créditos, las asignaturas cursadas en el programa de Bacteriología de la Universidad de Córdoba, tiene 3 créditos cada una: Forense y Toxicología. Por lo tanto, el número de créditos es mayor en el programa cursado.

Literal c) se hace el análisis de contenidos para determinar si un 70% de éstos es equivalente con los que ofrece el programa.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA MEDICINA LEGAL DEL PROGRAMA DE MEDICINA		CONTENIDO HOMOLOGABLE CON LA ASIGNATURA FORENSE DEL PROGRAMA DE BACTERIOLOGIA UNICORDOBA	CONTENIDO HOMOLOGABLE CON LA ASIGNATURA TOXICOLOGIA DEL PROGRAMA DE BACTERIOLOGIA UNICORDOBA
Semana	Tema		



1	Organización del sistema forense Identificar los servicios básicos del INML y las pruebas de laboratorio que allí realizan	Generalidades de medicina legal y ciencias forenses Presentación del curso y del docente Estructura INML y ciencias forenses	
			Principios básicos Historia de la toxicología Toxicología, concepto toxicidad Acción toxica Mecanismo de toxicidad Procedimientos de evaluación toxicología
		Historia de la medicina legal y ciencias forenses Referente normativo Implementación del nuevo sistema penal acusatorio colombiano Paralelo de los sistemas penal acusatorio mixto y el sistema puro Código penal y código de procedimiento penal Proceso penal y sus etapas Funciones del perito forense Cadena de custodia	
2	Aplicar los conocimientos adquiridos de las ciencias forenses en cada uno de los casos presentados en INML Valorar y presentar los dictámenes periciales de acuerdo a la solicitud de la autoridad		
			Diagnóstico y tratamiento en toxicología Las intoxicaciones, introducción al análisis toxicológico Tratamiento de la muestra Técnicas analíticas aplicadas a la toxicología
		Criminalística aplicada al lugar de los hechos Paralelo entre las funciones del bacteriólogo clínico y forenses Procesamiento de la escena del crimen Búsqueda de evidencias en el lugar de los hechos Manipulación del elemento material probatorio y evidencia física de origen biológico humano Documentación y fijación de evidencias Aplicación del sistema de cadena de custodia con las evidencias de un caso de investigación Reconocimiento de lesiones humanas Inspección técnica a cadáver en la escena Solicitud y peticiones en el laboratorio Caracterización de manchas en toda clase superficies y en el cuerpo humano	



		Principios hematológicos forense, generalidades de mancha de sangre, localización recolección y técnicas Principio para estudio piloscópico, características, estudio comparativo de pelos y fibras	
3	Fundamentos legales de la práctica médica forense Identificar cada uno de los artículos de la normatividad al que se ha expuesto al médico forense en la práctica pericial		
			Toxicología sistémica Efectos tóxicos sobre el sistema nervioso, sistema cardiovascular, aparato respiratorio, hígado y riñón, y la sangre
Semana			
4	Integrar los conocimientos básicos de las normas legales con su actividad pericial Realizar adecuadamente los procedimientos médicos legales	El poder absoluto y decisivo que otorga al juez el peso de las evidencias La audiencia pública. El perito en la corte. Errores comunes del perito, Casuística forense Cultura de la legalidad. Fortalecimiento de los principios de la ética legal Representación escenográfica final	
5	Responsabilidad medica Identificar los procesos penales y civiles al que está expuesto al médico en su práctica laboral		
			Intoxicaciones por sustancias de interés sanitario Drogas de abuso, narcóticos sintéticos, analgésicos, psicofármacos, glucósidos, heparina y anticoagulantes.
6	Apropiación y aplicación de los principios morales y éticos en el ejercicio profesional		
7	Promover la aplicación y desarrollo de los conocimientos médicos adquiridos para una buena práctica profesional		
Semana			
8	Clínica forense: Lesiones Correlacionar los hallazgos clínicos del examinado para definir elemento causal, incapacidad médico legal y secuelas		
9	Diligenciar correctamente el protocolo de lesiones personales		



10	Promover la aplicación del desarrollo del conocimiento adquirido en el manejo de las relaciones interpersonales		
11	Clínica forense dictamen sexológico Interpretar y correlacionar los hallazgos del examen del paciente para definir conclusiones	Toma de muestra, principios para estudio de manchas de semen, atención a víctima de delito sexual Técnicas de laboratorio para determinar presencia de semen	
12	Aprender y aplicar el protocolo del dictamen sexológicos en su practica Atender integralmente a las víctimas de delitos sexuales		
13	Clínica forense: Odontología forense y dictamen de edad Identificar cada una de los parámetros para establecer un dictamen odontológico y de edad		
14	Diligenciar correctamente una historia clínica odontológica Realizar adecuadamente un dictamen de lesiones odontológicas y dictamen de edad		
15	Clínica forense_ Dictamen de embriaguez Interpretar adecuadamente los hallazgos clínicos para el diagnóstico de embriaguez		
16	Integrar los conocimientos clínicos para diligenciar correctamente un dictamen de embriaguez Tomar la decisión adecuada con relación a la sintomatología que presenta el examinado en un dictamen de embriaguez		
17	Clínica forense: Violencia intrafamiliar y maltrato infantil Identificar el papel de la familia en la construcción de una nueva visión de esta en la sociedad		
18	Comprender los escenarios de este fenómeno a través de análisis reflexivos para generar un cambio de actitud esta problemática Promover y desarrollar habilidades para el manejo de conflictos y de relaciones interpersonales		



Se leyó oficio CFCS 08/2022 – Oficio 07 de fecha 2 de marzo de 2022, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, a través del cual remitió las solicitudes de homologación de los estudiantes, Julián Arturo Oquendo Díaz y Valentina Sofía González Ojeda del programa de Medicina, con el fin de ser estudiadas y remitidas nuevamente a este organismo para su aprobación.

Para el caso del estudiante Julián Arturo Oquendo Díaz, se decidió enviar solicitud al Centro de Lenguas Extranjeras con el fin de solicitar asesoría en el análisis de la homologación de la asignatura de Inglés I, la cursó en la Universidad de Córdoba, por lo que se requiere hacer un análisis del contenido programático que se aborda en la Universidad de Sucre para poder emitir un concepto.

En lo que respecta a las demás asignaturas se decidió solicitar al estudiante el plan de unidades académicas detalladas de las unidades que se imparten en la asignatura de Metodología de la Investigación en la Universidad de Córdoba. Asimismo, hacer llegar el plan de asignatura de las electivas libres I, II y III cursadas, con el fin de continuar con el análisis de su solicitud de homologación.

Para el caso de la estudiante Valentina Sofía González Ojeda, el Comité Curricular decidió solicitarle que envíe el certificado oficial del examen APTIS con el fin de continuar el proceso de su solicitud de homologación.

4. Proposiciones y varios. No se presentaron.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DE MEDICINA

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar las actas 10, 11 y 13 de 2021.	Secretaria Ad-hoc	8 de marzo de 2022
Recomendar al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud la homologación de la asignatura Inglés I a los estudiantes del programa de Medicina, Gelis Johanna Barranco Jaraba y Miguel Ángel Paternina Ruiz.	Secretaria Ad-hoc	8 de marzo de 2022
No recomendar la homologación de las asignaturas Morfofisiología I y II por la de Fisiología del programa de Medicina a la estudiante del programa de Medicina Andrea Correa Ortega.	Secretaria Ad-hoc	8 de marzo de 2022

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Solicitar a la estudiante Valentina Sofía González Ojeda, el certificado oficial del examen APTIS, para pasarlo al Centro de Lenguas Extranjeras para solicitar asesoría para homologación.	Secretaria Ad-hoc	10 de marzo de 2022
Solicitar asesoría al Centro de Lenguas Extranjeras para la homologación de la asignatura Inglés I del estudiante Julián Arturo Oquendo Díaz.	Secretaria Ad-hoc	10 de marzo de 2022
Solicitar al estudiante Julián Arturo Oquendo Díaz el plan de unidades académicas detalladas de las unidades que se imparten en la asignatura de Metodología de la Investigación en la Universidad de Córdoba. Asimismo, hacer llegar el plan de asignatura de las electivas libres I, II y III cursadas.	Secretaria Ad-hoc	10 de marzo de 2022



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MEDICINA ACTA No.01 DEL 8 DE MARZO DE 2022	VERSIÓN: 3.0
	FECHA: 12/12/2018
	Página 7 de 7

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	Marzo 31 de 2022	10:30 a.m.	Sala de Juntas Facultad de Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior, firman el(a) Presidente y el(a) Secretario(a) Ad-hoc.

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: ANA MILENA MUNIVE CASARES	NOMBRE: NERLIS PÁJARO CASTRO
FIRMA: (Original firmado por Ana Milena Munive Casares)	FIRMA: (Original firmado por Nerlis Pájaro Castro)

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día veintinueve (29) del mes de marzo de 2022.

(Original firmado por)
GUILLERMO CARRIAZO SAMPAYO

Proyectó: Nerlis Pájaro Castro
Revisó: Comité Curricular